

¿Existe una Función “Informativa” de la Ley?

Dos tests experimentales

Jordi Tena Sánchez

Mauricio O. García Ojeda

Grupo de Sociología Analítica y Diseño Institucional (GSADI)

¿Por qué la gente obedece la ley?

➤ *Law and Economics Movement*

- Poder disuasorio de las sanciones

➤ *Law and Society Movement*

- Es necesario que los ciudadanos perciban que la ley es legítima

➤ *Función Expresiva de la Ley*

- La ley puede afectar a la conducta de los individuos de maneras que van más allá del poder disuasorio de las sanciones y de la legitimidad que los ciudadanos le atribuyan a la misma

La *Ley Informativa*

- La ley puede ofrecer información sobre lo pernicioso (o beneficioso) de una determinada conducta de modo que los agentes pueden utilizar esa información para actualizar sus creencias acerca de dicha conducta y, posteriormente, cambiar su modo de actuar

D. Darmaphala and R. McAdams (2003): The Condorcet Jury Theorem and the Expressive Function of Law

- La ley puede tener efectos expresivos
 - Sin necesidad de que los legisladores expliquen a los ciudadanos las razones de su decisión
 - Sin necesidad de que los legisladores tengan más ni mejor información que los ciudadanos
 - A través de las características del proceso de agregación de la información

La regla de la mayoría conduce a resultados socialmente superiores a la dictadura de un único individuo si:

- Un grupo de individuos donde cada uno tiene que escoger entre A y B
- Cada uno de los individuos recibe una señal privada que le indica cuál de las dos alternativas es mejor para el grupo
- Cada señal tiene más probabilidades de ser correcta que incorrecta
- Voto sincero

Dharmapala y McAdams demuestran que:

- Un cuerpo de legisladores racionales prohibirá una determinada conducta si y sólo si creen que es nociva para el bien común
- Los ciudadanos racionales que hayan observado el resultado del voto, actualizarán sus creencias y modificarán su conducta en consecuencia
- Los ciudadanos saben que los legisladores conforman un grupo y que, en esas condiciones, las decisiones de un grupo conducen a resultados socialmente superiores a la dictadura de un único individuo

Problemas y predicción

- Supuestos irrealistas
- La ley no producirá efectos expresivos en las condiciones descritas (y si los produjese no sabríamos qué mecanismo da cuenta de los mismos)

Diseño experimental: la señal

- Conducir bajo la influencia del alcohol es uno de los factores más importantes en el incremento del riesgo de sufrir un accidente de tráfico. Mientras que los peligros vinculados a la conducción bajo los efectos del alcohol son bien comprendidos, el fenómeno se encuentra aún extendido en Europa
- La velocidad media del tráfico es el factor de riesgo más importante en los accidentes de tráfico con víctimas mortales. El efecto de la velocidad media es más poderoso que el de cualquier otro factor de riesgo conocido, incluyendo la cantidad media de desplazamientos
- Muchos son los estudios realizados que demuestran el riesgo de sufrir un accidente de tráfico mientras se conduce y se habla por el teléfono móvil

Diseño experimental: preguntas

1. ¿Por cuánto cree usted que se multiplican sus posibilidades de sufrir un accidente mortal de tráfico cuando conduce con una tasa de alcohol en sangre de 1,5 g/l respecto a cuando lo hace con una tasa de 0 g/l? (El límite legal en España es de 0,50 g/l).
2. Cuando usted conduce hablando por su teléfono móvil sin manos libres, ¿qué porcentaje de las señales de tráfico cree usted que le pasan desapercibidas?
3. Si usted excede la velocidad máxima permitida en 10 km/h, ¿en qué porcentaje cree usted que aumentan sus posibilidades de sufrir un accidente respecto a cuando usted conduce a la velocidad máxima permitida?

Diseño experimental: tratamiento

- 5 participantes conforman un “cuerpo legislativo”
- Se les pide que voten a favor o en contra de una ley para reducir en 5km la velocidad máxima
- Se los informa de que les pagaremos en función de si sus decisiones predicen los resultados de un estudio que aún no han visto

Diseño experimental: tratamiento (II)

- Todos los participantes en el grupo de tratamiento observan el procedimiento

- Se asegura que los participantes saben que los “legisladores” toman la decisión:
 - Sin información experta,
 - Con un incentivo para votar sinceramente

Diseño experimental: tratamiento (III)

➤ Predicción:

- La percepción del riesgo asociada a la velocidad será significativamente más alta en el grupo de tratamiento

➤ El tratamiento sólo afecta a la velocidad

- Evitar que los participantes puedan entender cuál es el objetivo del experimento
- Mecanismo de *transferencia*

Resultados

Wilcoxon Two-Sample Test	
	Two-Sided Pr > Z
Alcohol	1.0000
Móvil	0.2567
Velocidad	0.7617

La *Ley Informativa*: un mecanismo “realista”

- La ley puede tener un efecto expresivo, no merced a las características del proceso de agregación de información sino como consecuencia de que en dicho proceso *se revela información privada experta sobre la materia legislada*

El nuevo diseño

- Los legisladores ven el resultado del estudio **antes** de votar
- Todos los participantes en el grupo de tratamiento observan el procedimiento
- Se asegura que los participantes saben que los “legisladores” toman la decisión:
 - **Con** información experta,
 - Con un incentivo para votar sinceramente

Predicción

- La percepción del riesgo asociada a la velocidad será significativamente más alta en el grupo de tratamiento

Resultados

Wilcoxon Two-Sample Test	
	Two-Sided Pr > Z
Alcohol	0.7972
Móvil	0.0641
Velocidad	0.8368

Conclusiones

- No se ha hallado evidencia en favor de la existencia de una *función informativa de la ley*
- No obstante, *no* es posible concluir que la ley no pueda tener efectos expresivos a través de los mecanismos analizados en otros casos en los que exista más incertidumbre referente a la materia legislada

Muchas gracias por su atención



Jordi Tena-Sánchez
Mauricio O. García-Ojeda